

## CERTIFICADO DE AVALUO FISCAL PROVISIONAL

Avalúos en pesos al 1er Semestre de 2019

El Jefe del Departamento Regional de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos de la VI Dirección Regional, que suscribe, Certifica:

Que, el predio ubicado en AV REP DE CHILE 2530 LOTES C-D-E-F Nº de Rol de Avalúo 10131-137 de la comuna de RANCAGUA; registrado a nombre de SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, se encuentra en trámite de Resolución de INCLUSIÓN en el catastro de bienes raíces de la Segunda Serie No Agrícola con vigencia 01/01/2020, resultando EXENTO de Impuesto Territorial.

Dicha resolución se verá reflejada en el **Rol Normal** de Contribuciones a emitirse en el primer semestre del año **2020**.

El avalúo Provisional es de \$ 132.413.013 (Ciento treinta y dos millones cuatrocientos trece mil trece pesos), vigente al primer semestre del año 2019, con el siguiente detalle de avalúo:

Detalle Avalúo Líneas de Terreno:

Línea	Superficie (m²)	Avalúo Unitario \$	Avalúo Línea \$	
1	4822	\$ 96.178	\$ 132.413.013	
	Total Avalúo	\$ 132.413.013		

Detalle Avalúo Líneas de Construcción:

Línea	Clase	Calidad	Cantidad (m	1 <sup>2</sup> )	Cond. Esp.	Año	Avalúo Línea \$
-							

Nota 1: El avalúo Provisorio que se certifica ha sido determinado según el procedimiento de Tasación Fiscal para el cálculo del Impuesto Territorial, de acuerdo a la legislación vigente, por lo tanto, no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

**Nota 2:** Al momento de realizar la enajenación del bien raíz, se deberá acreditar el pago de las contribuciones o en su defecto, la presentación de certificado de avalúo que acredite la condición de encontrarse exento del pago de contribuciones.

Se extiende el presente certificado a solicitud del propietario para los fines pertinentes.

PAMELA CUEVAS ALVARADO

**NOMBRE Y FIRMA** 

"Por orden del Sr. Director Regional Res. Ex. N°4841 de 03.09.1992"

F2118-2641865-2018-LVT Fecha: **17** de **Mayo** de **2019**  6

**CERTIFICADO GRATUITO**